

## **CARTA PÚBLICA**

**Dr. Rodolfo Calvo Fonseca, Rector  
Consejeros/as universitarias  
Comunidad Universitaria  
Consejo Universitario  
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)**

Considerando que:

- La organización Tinamaste radicada en Costa Rica, ha venido desarrollando importantes procesos de coordinación internacional en la lucha por los derechos de las mujeres campesinas e indígenas, que incluye el vínculo con movimientos sociales, académicas y organizaciones no gubernamentales, entre ellas Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas, el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, y en especial con la compañera Dra. Mercedes Olivera Bustamante, militante feminista y precursora del trabajo de base con mujeres indígenas en Chiapas.
- Que para el resto de Centroamérica y en especial para Costa Rica el referente del contexto político y social mexicano ha permitido generar un proceso de aprendizaje mutuo entre organizaciones de base, desde dónde hemos discutido el actual contexto de despojo del territorio y de los cuerpos de las mujeres indígenas y campesinas, de la militarización de las comunidades rurales, y la exclusión y marginalización que todo ello conlleva.
- Reconocemos el trabajo con organizaciones de base que han venido desarrollando CESMECA y CDMCH y la compañera Mercedes Olivera Bustamante, los cuales han tenido un impacto no solo en la construcción de otros mundos posibles, sino en la academia, fruto de ello la compañera Mercedes tuvo el reconcomiendo del Doctorado Honoris Causa en el año 2012 otorgado por la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach).
- Que el 30 de enero de 2018 el Consejo Universitario de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), presentó y aprobó otorgar

reconocimientos de Grado de Doctor Honoris Causa al General Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional de México.

- En América Latina las instituciones castrenses han sido el pilar sobre el cual se han constituido las peores dictaduras militares, han sido responsables de los genocidios, violaciones de derechos humanos, y de la persecución y desaparición de movimientos y organizaciones sociales y sus líderes, el actual contexto de ruptura de las instituciones democráticas no ha sido la excepción, como sucede en el caso de la dictadura en el hermano país de Honduras.
- Para el caso de México hemos sido parte de la denuncia internacional que vincula a las fuerzas armadas en la desaparición forzada de personas y la ejecución de civiles, como lo representa el caso de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, y la masacre de Tlatelolco en 1968, así como responsable de la guerra de contrainsurgencia a la cual han sido sometidas las comunidades indígenas del Estado de Chiapas, la persecución de mujeres y líderes sindicales y de organizaciones sociales.

Por lo anterior:

1. Denunciamos que es aberrante, inoportuno y fuera de juicio brindar un reconocimiento académico que refiere a las letras, el humanismo y la cultura a la máxima representación de las instituciones castrenses del Estado Nacional de México, lo cual marca un retroceso en el reconocimiento de los derechos humanos a nivel nacional e internacional, envía un mensaje de legitimar las dictaduras militares, los femicidios cometidos por las fuerzas militares en todo el continente Americano, y promueve una cultura de la violencia, el odio y la represión.
2. Nos solidarizamos con la compañera académica y militante feminista Mercedes Olivera Bustamante quien renunció al doctorado honoris causa otorgado en el año 2012 a modo de protesta y denuncia de ésta situación presentada.

Instamos a la denuncia nacional e internacional por ésta grave decisión tomada en una Universidad pública, humanista, académica y científica, y nos solidarizamos con las organizaciones y el pueblo mexicano que enfrenta los crímenes de guerra consecuencia de una profunda militarización de la sociedad y la vida mexicana.

ASOCIACIÓN TINAMASTE-COSTA RICA  
21 DE FEBRERO 2018